

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	COMITE INNOVA CHILE	CAPÍTULO	19

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100)</p>	130 número	100 número	212 número	111 número	414 número	432 número	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de la Gerencia de Innovación que dé cuenta de la cantidad de empresas con rutinas de innovación incorporadas en sus procesos y/o productos de negocio.</p>	1
•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de MiPymes apoyadas con financiamiento que declaran haber incorporado innovación, a través de instrumentos de difusión y absorción tecnológica.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>((N° de MiPymes que indican incorporaron innovación en t /N° total de MiPymes atendidas y efectivamente encuestadas en t)*100)</p> <p style="text-align: right;">Mujeres:</p> <p style="text-align: right;">Hombres:</p>	69 %	76 %	71 %	n.m.	70 %	72 %	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte realizado por la Unidad de Monitoreo y Evaluación.</p>	2
			0%	0%	0%	n.m.	34%	33%			
			0%	0%	0%	n.m.	47%	47%			

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t))	93 días	119 días	62 días	n.m.	70 días	66 días	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de Tiempos por etapas del proceso de la Gerencia de Innovación</p>	3
•SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t))	108 días	115 días	91 días	69 días	67 días	64 días	25%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de Tiempos por etapas del proceso de la Gerencia de Innovación</p>	4

Notas:

1.-1) Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, tanto en sus procesos como en sus productos. 2) Se consideran todos los proyectos de la línea de ligadas al fortalecimiento de la innovación empresarial. 3) Se consideran los proyectos que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado. 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.

2.-a) Se consideran todos beneficiarios directos e indirectos asociados a todos los proyectos Programas de Difusión y Absorción Tecnológica que hayan finalizado durante el segundo semestre de 2015 y primer semestre de 2016 (para efectos de procesamiento de información). b) La medición del indicador se realizará en base a los resultados entregados por una encuesta on-line realizada por la Unidad de Monitoreo y Evaluación de la Gerencia de Estrategia y Estudios. c) La encuesta se realizará durante el segundo semestre del año 2016. d) Para la medición de resultados de las encuestas las MiPymes serán consideradas bajo la siguiente clasificación de ventas: (Micro: Empresas con ventas anuales inferiores a 2.499 UF; Pequeña: Empresas con ventas anuales oscilan entre 2.500 y 24.999 UF; Mediana: Empresas con ventas anuales superiores a 25.000 e inferiores a 99.999UF y Grandes: Empresas con ventas anuales superiores a 100.000 UF e) Se entiende por clientes encuestados efectivamente, a aquellos clientes que se les envía la encuesta y la responden a completitud. f) La disminución de los operandos para el establecimiento de la meta 2016 obedece a la variabilidad del universo a encuestar, el cual disminuye en 83% comparación al periodo 2015, debido a que el número de proyectos que finalizarán durante el periodo considerado en la medición del indicador corresponden a 31 iniciativas con 829 beneficiarios atendidos declarados al momento de formalizar sus contratos de ejecución, de éstos, regularmente el 20% responde este tipo de encuestas.g) La incorporación de innovaciones se mide como percepción a las variables asociadas al tipo de innovación (producto, proceso, gestión organizativa y/o marketing).h) La innovación debe ser nueva para la empresa, no necesariamente para el mercado.i) Como dato referencial se tiene que a nivel nacional, según la Encuesta Nacional de Innovación del 2010, en Chile el 24,8% de las empresas declaraba ser innovadoras, este porcentaje subió al 26,5% el 2012.

3.-a) Se consideran todos los proyectos del Producto del Subsidios para el desarrollo de Capacidades para innovar, aprobados y pagados durante el año 2016 que incluyen las líneas de: Gestión de Innovación y Capital Humano.b) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador).c) El denominador considera el número de proyectos adjudicados y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtítulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.

4.-a) Se consideran todos los proyectos del Producto del Subsidios para el Desarrollo de Proyectos para la Innovación, aprobados y pagados durante el año 2016 que incluyen las líneas de: Innovación de Productos y Proceso y Validación y Empaquetamiento de Innovaciones.b) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador)c) El denominador considera el número de proyectos adjudicados y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtítulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.